



Negociar con la Segunda Marquetalia: muy polémico, ¿pero posible?

Descripción

[El martes pasado se hizo el evento](#) de instalación formal y pública de la negociación con la Segunda Marquetalia (SM). Este proceso de paz ha sido particularmente polémico desde que se planteó la posibilidad de dialogar con su jefe, Iván Márquez, que es visto por muchos como un “traidor” del Acuerdo de Paz que se firmó con las Farc en 2016.

Tanto ha sido así que, por ejemplo:

- En la [Ley 2272 de 2022](#), el artículo 2 de la ley de la paz total dice que cualquier individuo que haya firmado un acuerdo de paz previamente con el gobierno colombiano puede negociar solamente su sometimiento a la justicia. Esto está pensado específicamente para este grupo y sus líderes.
- El gobierno de Petro invitó a una enviada especial de las Naciones Unidas para que investigara problemas en la implementación del Acuerdo de Paz de 2016. Sin embargo, su papel fue pensado como parte del debate de si Márquez y Jesús Santrich (exmando de la SM muerto en Venezuela en 2021) fueron víctimas de un entrampamiento y para tratar de legitimar su posición de que el entrampamiento justifica una negociación política con la SM.

En el lanzamiento de un proceso ya muy polémico, la controversia aumentó cuando el comisionado de paz, [Otty Patiño, le ofreció un “abrazo de condolencia”](#) a la SM por la muerte de ‘Hermes’, un comandante del Bloque Occidental Alfonso Cano, dado de baja en Roberto Payán, en Nariño, el lunes.

Pero aparte de estas polémicas y de la fuerte resistencia de sectores políticos y de la opinión pública a esta negociación, es posible que sea la que tiene incentivos más claros para que el grupo armado llegue a algún tipo de acuerdo: es difícil pensar que otro gobierno le daría mejor trato a la SM que este.

Esto no significa que negociar vaya a ser fácil. Hay cuatro temas que van a influir en su desarrollo: el alcance de la negociación, la organización interna de la SM, la opinión pública y los desafíos legales.

El alcance de la negociación

La SM llega a la mesa como una fuerza militar con injerencia en varias regiones y subregiones. Por ejemplo, La Coordinadora Guerrillera del Pacífico tiene control en parte del pacífico nariñense y en un pedazo de la cordillera en ese departamento. La SM opera a través de los Comandos de la Frontera –cuya relación con la organización se discutirá más adelante– en el bajo Putumayo, una parte de Amazonas por el río Putumayo y algunos municipios del suroccidente y Piedemonte caqueteños.

Sus demás unidades operan en zonas aún más reducidas. Para nombrar algunos ejemplos, el frente Diomer Cortés opera en Argelia y Balboa, Cauca; la columna móvil Libardo García en algunos ríos al sur de la zona rural de Buenaventura; el frente 12 entre Barrancabermeja y Puerto Wilches, en Santander; el frente Acasio Medina en Guainía y una parte de Vichada; y la columna Teófilo Forero principalmente en el Pato, Puerto Rico en Caquetá, Algeciras en Huila y el Parque Tinigua.

Esto significa que el alcance “geográfico” de la negociación también debería ser regional y específico. Efectivamente, así está implícito en el “Acuerdo para el inicio formal de la Mesa de Diálogos de Paz”, firmado entre las partes el 5 de junio de este año, con los “territorios de paz”.

De todas formas, queda por verse cómo se incluirán estos territorios en la negociación. Seguramente (partes de) Nariño, Putumayo y Caquetá pueden incluirse, pero otros lugares –como el sur del Cauca– no es tan claro que entren ni cómo.

Cabe mencionar también la propuesta de paz regional en Nariño, donde la SM es extremadamente fuerte y puede ser un actor central. ‘Allende’ –uno de los comandantes de la SM en ese departamento y miembro del equipo negociador– ya ha dicho que apoya la propuesta. Un desafío será la articulación del proceso nacional de la SM con el regional en Nariño.

La organización interna de la SM

Saber cómo está organizada la SM es un tema de mucho debate, especialmente después de que el Comité Internacional de la [Cruz Roja afirmara](#) que los Comandos de la Frontera no hacían parte orgánica de la SM.

Desde la Fundación Conflict Responses, estamos de acuerdo con esa conclusión porque aparte de negociar conjuntamente, la evidencia de una relación estable y evidente que muestre que son un solo grupo armado –desde una perspectiva legal y basada en los hechos en los territorios– es muy limitada.

Esa relación de coordinación y apoyo entre unidades diferentes de la SM podría darse en Caquetá, donde parece que ha habido intentos de lograr un trabajo conjunto entre Comandos de la Frontera y la Teófilo Forero.

Entonces, ¿cómo está organizada la SM? Proponemos que es una organización bandera debajo de la cual operan tres unidades “macro”, en una alianza de cooperación estable: la Coordinadora Guerrillera del Pacífico, los Comandos de la Frontera y el ala “Farc-EP”.

La Coordinadora Guerrillera del Pacífico está conformada por al menos cinco frentes. Otro frente y

una columna móvil posiblemente hacen parte también:

1. El Frente Iván Ríos – previamente conocido como los Contadores.
2. El Bloque Occidental Alfonso Cano – que, a su vez, dice tener al menos dos frentes, el Jacobo Arenas y el Julio Cesar Sevillano.
3. El Frente Oliver Sinisterra – opera entre Magüí Payán y Alto Mira y Frontera, en Tumaco.
4. El Frente Ariel Aldana – es pequeño y tiene injerencia en Magüí Payán.
5. El Frente Mariscal Sucre – este no ha sido muy militarmente activo y puede que ya no exista.
6. El Frente Diomer Cortés – en un comunicado en el 2023, se declaró parte de la Coordinadora, pero algunos líderes de este en Nariño, en una entrevista en el 2023, no lo incluyeron en su conteo.
7. La Columna Móvil Fredy Ortiz – tiene una relación semejante a la del Frente Diomer Cortés.

Por su parte, el ala “Farc-EP” tiene varias unidades:

1. El Frente Acasio Medina – liderado por alias ‘Jhon 40’, es el único frente disidente de la SM porque ‘Jhon 40’, su comandante, fue expulsado de las Farc, extintas en 2016 y nunca dejó las armas.
2. La columna móvil Teófilo Forero – esta unidad tiene dos comisiones también, Fernando Díez y Sonia la Pilosa.
3. El frente 53 – tuvo injerencia en Uribe, Meta, pero no está claro su estatus actual.
4. La columna móvil Libardo García – opera en la zona rural de Buenaventura y tendría un vínculo con alias ‘Walter Mendoza’.
5. El Frente 12 – resultado de una división del EMC en la zona, este frente no es muy fuerte pero recluta.
6. Comando Danilo García – operaba en Catatumbo pero ya nadie los referencia en la zona; algunos creen que está en Venezuela únicamente.

Los Comandos de la Frontera no tienen subunidades en este estilo.

Según nuestras investigaciones, estas tres unidades “macro” de la SM no coordinan acciones militares en el territorio ni se apoyan militarmente, ninguna tiene mando claro sobre las otras.

Como negociarán juntos, el desafío primordial es que cada unidad tendrá incentivos, intereses y visiones propias. Los de Márquez no serán iguales a los de ‘Giovanni’ de Comandos de la Frontera ni a los de ‘Allende’ de la Coordinadora Guerrillera del Pacífico.

Otro desafío es que como no hay una jerarquía vertical, no se sabe qué papel tendrá la cohesión interna. Si dos de las tres unidades “macro” están contentas con su acuerdo, pero la tercera no y amenaza con romper con el resto del grupo, ¿Cuál será la respuesta de la SM? ¿Priorizará su alianza de poca unidad sobre la paz? No se sabe.

En todo caso, es claro que la SM no la lidera Iván Márquez, porque su relación con los jefes de las otras unidades no es de mando vertical directo.

La opinión pública

Este proceso de negociación puede resultar el menos popular de todos los de la paz total. Algunas

encuestas indican que el [58% de la población encuestada](#) está en contra del proceso de negociación con la SM. Al mismo tiempo, existe una fuerte visión de que Iván Márquez y otros jefes del ala “Farc-EP” traicionaron el Acuerdo de Paz del 2016. Cualquier cosa que parezca que el gobierno le está “cediendo” a la SM, será cuestionada y fuertemente, con este argumento de trasfondo.

Esto significa que el margen de maniobra del equipo del gobierno en términos de lo que sería políticamente aceptable será bastante pequeño y no podrá ni debería darle mucho a la SM. Por eso el enfoque regional y la falta de cese bilateral son tan importantes en este momento.

Igual, el proceso ya tiene que arrancar superando el escándalo creado por las palabras de Otty Patiño en el lanzamiento de la negociación. Y la opinión pública también influirá en el último tema de discusión: lo legal.

Los enredos legales

Como se mencionó anteriormente, la Ley 2272 de 2022 dice que *individuos* que hayan firmado un acuerdo de paz con el gobierno colombiano previamente, hoy solo pueden negociar su sometimiento a la justicia. Sin embargo, el estatus político que el presidente le dio a la SM permite una negociación política con la *organización* armada. Parecería que es en este espacio entre estatus legal individual y de organización en el que se dará la negociación con la SM.

Varios de los líderes de la SM sí participaron y están certificados por la dejación de armas que resultó del Acuerdo del 2016. Esto mismo ocurre en la mesa con el comúnmente llamado Estado Mayor Central. Jefes negociadores como ‘Andrey Avendaño’ y ‘Leopoldo Durán’ también fueron certificados en la dejación de armas del 2017.

Por eso, el tema jurídico sí o sí tiene que entrar en la agenda de negociación, porque algunos jefes de la SM estarán limitados a negociar solo su sometimiento a la justicia.

Sin embargo, sería extremadamente riesgoso –y probablemente un error– dividir las opciones jurídicas para los líderes y miembros de la organización de tal forma que algunos se sometan y otros pasen por algún mecanismo de justicia transicional. Esto no solo puede dividir a la SM sino tumbar la negociación. En todo caso, hay que encontrarle una solución.

Por eso es indispensable, para este y para los otros procesos, que se apruebe una nueva ley de sometimiento. Esto es difícil por la mala relación de Petro con el Congreso y porque la nueva ley tiene que darles opciones legales viables a los grupos y personas con las que el gobierno negocia y quiere negociar, sin que esas opciones sean tan polémicas que no tengan ningún apoyo en el Congreso o en la opinión pública. La cuadratura del círculo.

Que el gobierno posicione en la opinión pública una narrativa sobre la importancia de esa ley y de su contenido será supremamente importante cuando la presente.

En segundo lugar, el tema legal puede ser de particular interés para ‘Iván Márquez’ y otros comandantes, quienes temen la extradición a Estados Unidos. Esta fue la razón principal por la que Márquez volvió a la guerra. No firmará –ni él ni otros mandos– un acuerdo si cree que eso abre la puerta para que acabe al lado de ‘Simón Trinidad’, en una cárcel en gringolandia. Este punto también será polémico en la opinión pública, pero quizá aún más en la relación entre Colombia y Estados

Unidos.

La negociación con la SM sí es una parte importante de la paz total. Regiones enteras pueden beneficiarse de un acuerdo exitoso, como el bajo Putumayo o el Pacífico nariñense. Pero como en todas las negociaciones, el camino no luce fácil. El rechazo de la sociedad colombiana es quizás el mayor desafío.

*Este artículo fue publicado inicialmente en La Silla Vacía, el 29 de junio de 2024.

Categoría

1. Lo Más Destacado 2
2. Publicaciones

Etiquetas

1. Disidencias
2. Segunda Marquetalia

Fecha de creación

29/06/2024

Autor

conflictresponses

default watermark